INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 1149-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 197 7

CONSIDERANDO:

Que la Partida Específica 02.10 Materiales de Construcción, del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL -- INRED, Sub-Programa 1062.6 Acciones de la VI Región, del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes , se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado, la Partida Específica 09.01 Mobiliario y -- Equipo de Oficina, del referido Programa y Sub-Programa cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36° inciso "a" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE -- ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de ciento cincuenta mil y 00/100 soles oro (S/. 150,000.00) en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente:

//.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 1149-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 197 7

//.

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED
SUB-PROGRAMA	:	1062.6	ACCIONES DE LA VI REGION
ACTIVIDAD	:	1062.6.02	GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA	:		DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
FINANCIAMIENTO CAPITULO III	:		INGRESOS PROPIOS S/. 150,000.=

GASTO

DE LA PARTIDA:

09.00 BIENES DE CAPITAL		S/. 150,000.00
09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina		150,000.00
	TOTAL	S/. 150,000.00

A LA PARTIDA:

02.00 BIENES		S/. 150,000.00
02.10 Materiales de Construcción		150,000.00
	TOTAL	S/. 150,000.00

Regístrese y comuníquese,

OP/DE
E.U.A.-R.C.S.
em.'

LUCIANO CUNEO MARSICH
INRED

Res. 1149

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)
LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 32 91 77
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 348- OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Disponibilidad pptal. para operación de transferencia de asignaciones presupuestales por S/. 150,000.00, Actividad 1062.6.02 Gestión Administrativa del Departamento de San Martín.
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que Esta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones presupuestales de la Partida específica 09.01 a la 02.10 por S/. 150,000.00, Programa 1062, Sub-Programa 1062.6, Actividad 1062.6.02 Gestión Administrativa del Departamento de San Martín.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 32 91 77
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME Nº 93-77-OP

AL : JEFE DEL INRED
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA
PROGRAMA : 1062 Adm. de Org. Desc. del INRED
SUB-PROGRAMA : 1062.6 Acciones de la VI Región
ACTIVIDAD : 1062.6.02 Gest. Adm. del Dpto. de San Martín
REF : Inf. 397-77-OCIE
FECHA : Lima, 29 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República ------- (D.L. Nº 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,

OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACION - INPED

Ing° Raúl Sayaraín Bustillo
Jefe de la Oficina de
Planificación

OP/RSB
cbg.